

MEMORIAS E HISTORIAS DE MI TIEMPO

UNA HISTORIA POLÍTICA DEL SIGLO XIX



Obra de
Andrés Borrego Moreno

Transcripción y estudio preliminar
Maria Rafaela Segui Terol



MEMORIAS E HISTORIAS DE MI TIEMPO

Una historia política del siglo XIX

1.ª EDICIÓN

Obra de

Andrés Borrego Moreno

Transcripción y estudio preliminar

Maria Rafaela Segui Terol

COLEX 2022

Copyright © 2022

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs. del Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) garantiza el respeto de los citados derechos.

Editorial Colex S.L. vela por la exactitud de los textos legales publicados. No obstante, advierte que la única normativa oficial se encuentra publicada en el BOE o Boletín Oficial correspondiente, siendo esta la única legalmente válida, y declinando cualquier responsabilidad por daños que puedan causarse debido a inexactitudes e incorrecciones en los mismos.

Editorial Colex S.L. habilitará a través de la web www.colex.es un servicio online para acceder a las eventuales correcciones de erratas de cualquier libro perteneciente a nuestra editorial, así como a las actualizaciones de los textos legislativos mientras que la edición adquirida esté a la venta y no exista una posterior.

© Andrés Borrego Moreno

© María Rafaela Seguí Terol

© Editorial Colex, S.L.

Calle Costa Rica, número 5, 3.º B (local comercial)

A Coruña, C.P. 15004

info@colex.es

www.colex.es

I.S.B.N.: 978-84-1359-582-5

Depósito legal: C 1143-2022

Sumario

ESTUDIO PRELIMINAR

I. Sobre el personaje.....	13
II. Sobre el manuscrito.....	30
III. Sobre la masonería.....	38
IV. Bibliografía.....	49

SELECCIÓN DE TEXTOS

LIBRO III	55
Capítulo III. Los primeros tiempos de la francmasonería en España.....	55
LIBRO IV	69
Capítulo II. Entrada en escena del partido liberal.....	69
Capítulo III. Las sociedades patrióticas de 1820.....	71
Capítulo IV. El 7 de marzo en Madrid.....	74
• Jura el rey la constitución.....	80
Capítulo V. Pasajero liberalismo de la corte.....	80
• Erróneo punto de partida de la escuela liberal.....	86
Capítulo VI. Inicianse las divisiones en el partido liberal.....	90
• Las sociedades secretas. Examen de conciencia masónica..	93
• Apuntes para la historia de la francmasonería peninsular....	98
Capítulo VII. Cambio de política. Caída del gabinete Argüelles. Profundas divisiones en el partido liberal.....	102

LIBRO V	109
Capítulo I. Fernando VII inventor de una teoría constitucional....	109
LIBRO VII	115
Capítulo X. Fotografía del carácter de Fernando VII.....	115
LIBRO VIII	121
Capítulo III. Los orígenes del despotismo ilustrado. Calomarde....	121
LIBRO IX	127
Capítulo I. Las revoluciones en América.....	127
LIBRO X	131
Capítulo VI. Teoría de la responsabilidad ministerial.....	131
LIBRO XI	141
Capítulo II. Los tres días de julio en París.....	141
LIBRO XII	161
Capítulo I. La monarquía de Luis Felipe de Orleans.....	161
Capítulo III. El gobierno de Luis Felipe y la emigración liberal española.....	163
Capítulo IV. El periódico el precursor. Primera manifestación del sistema liberal antidoceañista.....	180
Capítulo VI. Tentativa de los emigrados constitucionales para penetrar en España.....	189
• Memoria en defensa de la causa constitucional española.....	192
LIBRO XIV	207
Capítulo IV. Reacción liberal en Alemania. Errónea política exterior de los doctrinarios.....	207
• Portugal y España. Fin del reinado de Fernando VII.....	209
LIBRO XV	217
La regencia de D. ^a María Cristina de Borbón Parma.....	217

ESTUDIO PRELIMINAR

El propósito de este libro es dar a conocer el manuscrito inédito *Memorias e Historias de mi tiempo* que escribió el político, historiador y periodista Andrés Borrego y que expone detallada y cuidadosamente los hechos más relevantes y otros menos estratégicos pero muy significativos del siglo XIX que nos permiten percibir la actuación de muchos de los principales protagonistas del período.

Son unas memorias que aúnan historia y vivencias personales, por ello su publicación actual resulta de interés para conocer más a fondo aquellos hechos y sus personajes pues hay que remontarse a 1808, 1812 y 1834 para comprender como se pasó del Absolutismo a la Monarquía parlamentaria; la perspectiva histórica desde estos años nos descubre la verdadera significación de la revolución liberal: el paso de la soberanía de la Corona legitimada por el designio divino a la soberanía nacional legitimada por designio popular, 1808 marca el momento de la ruptura, la fecha en que termina la llamada Edad Moderna en la historia de España y con ella el Antiguo Régimen y comienza otra época, la que el mundo académico latino denomina Contemporánea. A partir de aquel momento pudo empezar a hablarse de nacionalismo. En el curso de la guerra anti napoleónica, hundido el Estado, se hizo preciso reorganizarlo a partir de una serie de juntas locales que más tarde se coordinaron en un organismo central, que convocó unas Cortes, institución que no se había reunido, salvo con funciones protocolarias, desde hacía siglos. Las elites modernizadoras aprovecharon aquella ocasión para intentar imponer un programa de cambios sociales y políticos. Y la manera de defender la competencia de aquel

organismo para tal función reformadora consistió en lanzar la idea revolucionaria de nación, titular de la soberanía en el momento en que faltaba el monarca¹.

En cuanto a la política española, se ha caracterizado por el predominio de un dualismo poco dado al consenso, pero también por una cultura política conciliadora minoritaria que surgió en momentos decisivos y que tiene su origen en el espíritu que permitió consensuar la Constitución de 1837.

Este fue el escenario en el que se desarrolló la trayectoria de Andrés Borrego, testigo privilegiado que se preocupó de dejar constancia de los hechos y, además, analista profundo de los temas que consideró de interés público. Personalidad que vivió de cerca todo el proceso histórico desde el Trienio Liberal hasta la Restauración y que conoció y trató a personajes que van de Riego a Cánovas. Autor prolífico y autodidacta ilustrado cuyo mérito ha sido reconocido en campos tan diversos como la economía, la historia, el periodismo o la política. Su obra contribuye a mejorar el conocimiento del proceso histórico que moldeó nuestro sistema liberal.

La importancia de Borrego como ideólogo liberal de primer orden, equiparable a los Galiano o Donoso, no se ha reconocido hasta hace relativamente poco tiempo. Borrego es una personalidad histórica en auge, su significación ha ido consolidándose especialmente a partir de la llegada del pluralismo a la sociedad española en los ochenta del pasado siglo, pero no siempre fue así porque en etapas anteriores, su proyección estuvo muy condicionada por su imagen de liberal conservador y católico. Ahora se le percibe como un personaje que desborda dicho cliché. Aquí se da a conocer otra faceta menos conocida, la de masón.

Liberal, católico y masón, implicado en la política española, con un componente social muy acentuado y testigo privilegiado de todo el proceso histórico, que vivió con el espíritu de un romántico liberal políticamente correcto y además historiador consagrado que, con Valera y Piralá, actualizó la *Historia de España* de Modesto Lafuente y al que las Cortes encargaron que realizara la Historia Parlamentaria de España en el siglo XIX.

1 ÁLVAREZ JUNCO, J.: *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Ed. Taurus. Madrid 2001.

I. SOBRE EL PERSONAJE²

ANDRÉS BORREGO MORENO nació en Málaga el 23 de febrero de 1802, hijo de Miguel Borrego Morales y de Micaela Moreno y Espinosa, ambos padres muy acomodados y de principios religiosos, y fue bautizado en la parroquia de San Juan donde se le impusieron los nombres de Andrés Francisco Javier Rafael José Bernardo.

El matrimonio tuvo cuatro hijos de los que dos, Miguel María y María de la Concepción murieron en la infancia, y el también llamado Miguel María y Andrés, que alcanzaron la edad adulta. Miguel María fue subteniente del regimiento de voluntarios de guarnición en Madrid.

Andrés fue instruido por D. Antonio Recalde, maestro ilustrado y al morir su padre, en 1807, su madre le envió a estudiar a Madrid bajo la supervisión de un pariente, que lo ingresó en el colegio de los escolapios, pero habiéndose significado su pariente como afrancesado hubo de exiliarse a Francia cuando Fernando VII volvió a España. Marchó pues con su tío en 1814 a Pau y Toulouse en cuyos Liceos cursó la segunda enseñanza. De vuelta a España, una vez proclamada en 1820 la Constitución de Cádiz y durante el Trienio Liberal, fue secretario de la Confederación Patriótica de la ciudad y director de su periódico *La Confederación patriótica*.

No consta que revalidase sus títulos extranjeros ni que cursase una carrera superior, aunque a decir de quienes le conocieron, sus escritos parecían propios de un licenciado en leyes. Era un hombre modesto y no aceptó cargos ni prebendas con que quisieron recompensar su valía. De haber desarrollado su trabajo en la segunda mitad del siglo hubiese sido admitido en la Academia de Ciencias Morales y Políticas como muchos periodistas de la época sin titulación superior.

En 1822 estaba en Málaga cuando recibió la noticia de que Riego se disponía a visitar las provincias meridionales. Le había servido de enlace en su incursión a Málaga y sentía una gran admiración por él. Fue en su busca y no se separó de él mientras permaneció en Málaga y Granada y posterior-

2 Del que Andrés OLIVA MARRA-LÓPEZ: «Andrés Borrego, político malagueño del siglo XIX» y Concepción de Castro: «Romanticismo, periodismo y política» son sus mejores biógrafos.

mente estableció con el relaciones políticas en Madrid como afiliados ambos a la misma sociedad masónica. Riego había entrado en contacto con la masonería cuando estuvo exiliado en Francia y Borrego le hizo una serie de entrevistas, en ellas aquel se lamenta de que los nuevos principios no habían atraído la simpatía del pueblo ni del clero y critica la Constitución de Cádiz por dejar sin iniciativas al poder ejecutivo entregando el gobierno en manos de la mayoría de un pueblo ineducado que no sentía el aprecio de los derechos políticos que se le concedían. En las conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid, Borrego relata con detalle su colaboración en las tareas revolucionarias con Riego³.

Decidido partidario de las ideas liberales tomó parte directa en los sucesos de los años 1820 y 1823 hasta que volvió Fernando VII, ayudado por los Cien mil hijos de San Luis, fue ahorcado Riego en noviembre de 1823 y Borrego tuvo que exiliarse primero a Gibraltar y luego a Londres.

Contrajo su primer matrimonio a los 27 años, el 16 de julio de 1829, con Ramona Bracho Guerrero también malagueña. Del matrimonio nacieron tres hijos, Fernando, Eloy y Aniceto. La esposa, también de familia acomodada, tenía una finca llamada El Flejo en Olías, pueblecito cercano a Málaga. Allí paso Borrego los primeros años de matrimonio y después pasó allí temporadas donde sus vecinos por sus estudios y publicaciones le consideraban casi como un ser superior. De los tres citados hijos del matrimonio, el tercero, Aniceto, sin embargo, no fue reconocido por Borrego como propio, llegando a ciertos acuerdos económicos. Pero Aniceto con el deseo de recuperar su honra y la de su madre acudió al Juzgado que tras el proceso, declaró nulo el testamento de Andrés Borrego otorgado el 6 de marzo de 1891.

En 1823, durante el exilio en Londres, donde se hallaban sus mejores amigos, el general Álava, don Ramón Villalva y don Juan Manuel de Aréjula, se puso en comunicación con

3 Pronuncia tres conferencias en el Ateneo de Madrid sobre Riego y los revolucionarios liberales y una sobre Narváez.

El Ateneo de Madrid fue revitalizado por Joaquín Costa que hizo participar a la flor y nata del momento.

NOVALES, A.G.: «Joaquín Costa en el Ateneo de Madrid y el Ateneo en tiempos de Joaquín Costa». *Revistas*. <https://revistas.iea.es/index.php/JC/issue/view/130>

ellos para establecer contacto con el partido liberal francés. El general Miguel Ricardo de Álava le presentó al general Wellington⁴, quien le dijo que si cien veces tuviese que mandar ejércitos querría tener en ellos una vanguardia de españoles.

Llegó a París en el verano de 1828 donde rechazó varias ofertas para dedicarse al comercio porque se inclinaba por las ciencias morales y políticas y acudió al general Lafayette⁵, a quien visitó en el palacio de La Grange donde comenta que fue recibido con los agasajos y buenas maneras de otros tiempos y que desde que entró en aquella aristocrática mansión fue tratado como un individuo de la familia. Permaneció ocho días con el general, quien le entregó cartas de presentación para Mr. Chatelain, director del *Courier Français*, para Mr. Bert, que lo era del *Journal du Commerce*, para los señores Jay y Pourrat, propietarios del *Constitutionnel* y para Mr. Cauchois La Mairie, gran amigo del poeta Béranger. Además, Lafayette, liberal y masón, le introdujo en el mundo de su política, asociándole luego al centro que los realistas llamaban Comité Director, que se hizo célebre con la frase «ayúdate que Dios te ayudará».

No coartó a Borrego su condición de extranjero para tomar parte activa en la revolución de 1830. Con las armas y la pluma tomó partido por la libertad. Prestó servicios como espía y estuvo en la ocupación del Hotel de Ville de París, la noche del 29, con un grupo de periodistas junto a 150 hombres armados, para organizar el servicio interior del municipio donde ya se había instalado el gobierno provisional y fue decisiva esa influencia para nombrar al coronel Zimmer, improvisado Jefe de Estado Mayor.

Cerca estuvo en todos los sucesos de los generales Lafayette y Gerad, del banquero D' André y de Baude; conoció todas las incidencias revolucionarias, triste experiencia que

4 Arthur Wellesley, duque de Wellington, fue un político, militar y estadista británico que participó en la Guerra de la Independencia española, comandante en jefe del ejército británico, fue dos veces primer ministro del Reino Unido.

5 Gilbert du Motier, Marques de La Fayette, conocido como Lafayette, fue un militar, aristócrata y político francés que luchó al lado de los EEUU en la Guerra de la Independencia y a raíz de esto fue amigo de Washington, Hamilton y Jefferson. General del ejército revolucionario, fue clave en la Revolución francesa de 1789 y en la de julio de 1830.

de tanto habría de servirle para asentar su ideología moderada. Por encargo de Lafayette, Baude le ofreció el cargo de inspector general de monumentos que Borrego rechazó alegando que no podía convertir en lucro el cumplimiento de un deber.

De pensamiento político independiente es grande la influencia que recibió de ideas liberales tales como las de Bentham o Constant, en su juventud en el exilio, por ello sobre la Constitución de Cádiz lamenta que prevaleciese la opinión de Argüelles sobre la de Jovellanos. En cambio, siempre rechazó a los doctrinarios, que fueron liderados por François Guizot durante la monarquía de julio, siendo refractario a una base ideológica que consideraba obsoleta.

En 1828 colaboró con *Le Constitutionnel* y en 1830 al fundarse *Le Temps*, entró como redactor de este periódico y se encargó de la sección de política exterior. Por recomendación del general Lafayette entró la redacción de los periódicos *Le Courier Frances*, *Le Journal du Commerce* y *Le Constitutionnel*. Fundó *El Precursor* en el que expuso un programa político moderado para España donde se distribuyó de forma clandestina. Escribió en el periódico *El Estandarte* una serie de artículos bajo el título «*Consideraciones generales sobre la naturaleza y aplicación del sufragio universal*».

A la muerte de Fernando VII en 1834 volvió del exilio con un gran bagaje de conocimientos y numerosas e importantes relaciones y en 1835 fundó *El Español* en él y sobre todo en el *Correo Nacional* expone con profusión sus ideas, el ideario monárquico-constitucional auténtico, liberal de carácter centrista.

Al aparecer las primeras doctrinas socialistas Borrego se hace eco de ellas porque cree que la burguesía española debe salir de su ignorancia y debe conocer en qué consisten esas doctrinas. Era contrario al socialismo y con una gran conciencia social siempre intentó crear un ideario alternativo al socialismo, pero con el mismo objetivo de mejorar las condiciones de vida de las clases menesterosas o proletarias.

A finales de 1836 Borrego dimite de la dirección de *El Español* y funda en diciembre de ese año *La Revista Europea* y en 1837, como consecuencia de los hechos de la Granja en agosto de 1836, sustituye la *Revista Europea* por la *Revista Ibérica*.

Las armas políticas del Siglo eran dos, la Prensa y el Congreso y Borrego opta por las dos, presentándose y resultando elegido en las generales que reseñamos a continuación, desde 1837 a 1858:

- Diputado 1837-1838. Por Málaga.
- Diputado 1838-1839. Por Málaga.
- Diputado suplente 1840. Por Málaga.
- Diputado 1847-1848. Por Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).
- Diputado 1848-1849. Por Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).
- Diputado 1849-1850. Por Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).
- Diputado 1850-1851. Por Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).
- Diputado 1851-1852. Por Almunia (Zaragoza).
- Diputado 1852. Por Almunia (Zaragoza).
- Diputado 1853-1854. Por Almunia (Zaragoza).

Durante sus mandatos tuvo una activa labor parlamentaria que aparece en los índices del diario de sesiones.

En su traducción de la obra del conde de Chateauvillard, *Ensayo sobre la jurisprudencia de los duelos*, nos cuenta aquellos en los que participó, como era costumbre en la época. Tuvo lances de honor cuando era estudiante en los Liceos de Pau y Tolosa y durante su vida adulta por causa de opiniones vertidas en los periódicos. Así en 1838, cuando resulta elegido diputado por Málaga, mantiene un duelo con El marqués de Casa Irujo. También con D. Fernando Álvarez, que fue Presidente del Congreso.

Borrego propuso la formación de un partido moderado más abierto a los principios liberales, que fue la idea primera de la futura Unión Liberal, como ésta lo fue del partido liberal conservador de Cánovas. Mantenía una buena relación con Pezuela⁶. Tenían puntos de contacto e interés en la batalla

6 Juan Manuel González de la Pezuela y Ceballos, marqués de la Pezuela, conde de Cheste, grande de España, fue un militar, hombre

política. Como liberal respetable⁷, Borrego fue refractario a la revolución, pero eso no fue óbice para que colaborara con los gobiernos progresistas que surgieron de las revoluciones de los años treinta. Desde el Correo Nacional reivindicó el papel de la Reina Gobernadora una vez ésta abdica y rechaza la revolución porque amenazaba la estabilidad del sistema y ponía en peligro la aplicación de las reformas liberales, bien encaminadas desde que el marco institucional se basaba en la Constitución de 1837.

Según Fernández de Córdoba la participación de Borrego en la asonada de octubre de 1841 se limitó a dar cobijo a su amigo Diego de León cuando el golpe fracasó y asistir a sus amigos Pezuela y Diego de León. Por estar comprometido, vuelve a exiliarse Borrego en París, permaneciendo allí hasta 1844 cuando acaba la regencia de Espartero y vuelve a España. Desde 1843, Borrego se había posicionado duramente contra Narváez⁸ y utilizó la prensa como arma política al extremo de que el general Narváez, siendo presidente del Consejo de Ministros, el 20 de junio de 1844 exclamó «Borrego con un papel en las manos es más fuerte que el gobierno, es un escándalo»⁹. Era la prensa llamada cuarto poder.

En el *Correo Nacional*, Borrego mantuvo una campaña decidida contra el Regente y el enfrentamiento debilitó al partido moderado. Nos cuenta el disgusto y la disidencia con Narváez sobre la organización de los Partidos y al suspender en 1848 las garantías constitucionales, Borrego utilizó el primer turno en contra de la ley, pero luego se abstuvo en la votación final. Por sus disensiones con Narváez se ve obligado a volver al exilio esta vez en Roma y escribe un libro, viaje a la Roma central.

de letras y político conservador, isabelino. URBINA, A., MARQUÉS DE ROZALEJO: «Cheste o todo un siglo 1809-1906 (1935). El isabelino tradicionalista». *Vidas españolas e hispanoamericanas*.

- 7 El término liberalismo respetable incluye tanto a los liberales moderados como a los progresistas, especialmente en las primeras décadas. Son contrarios a la revolución, aunque todos moderados y progresistas participaron en alguna, la de 1854 es el ejemplo más evidente.
- 8 Conferencia en el Ateneo sobre Narváez. www.ateneodemadrid.biblioteca.com_digital/folleto/Folleto-0099.pdf
- 9 RIVAS, N.: *Políticos, gobernantes y otras figuras españolas*, tomo II, pág. 232.

En 1852, siendo diputado por Zaragoza había firmado también el manifiesto que el Comité del partido conservador hizo para resistir al supuesto golpe de estado que el Ministerio Bravo Murillo se suponía tenía en proyecto.

Por su participación en la revolución de 1854¹⁰, conocida como la Vicalvarada, que puso fin a la década moderada dando paso al bienio progresista, Borrego fue detenido y la intervención de D. José de Salamanca y del general Fernando Fernández de Córdoba logró que la prisión se conmutase por un destierro en Lisboa y una vez libre en Portugal, pensó en la mejor forma de servir la causa en que se hallaban empeñados sus amigos se dirigió a Lisboa y de allí a la frontera con lo necesario, para en su caso, remediar los contratiempos de la división libertadora que ya estaba próxima si la suerte de armas les era contraria.

Redactó la apología de la insurrección militar, atacada por la prensa nacional y extranjera, por los agentes del ministerio San Luis y para que este documento pudiera introducirse y circular por España, burlando la vigilancia de la policía, lo hizo imprimir con el tamaño de una carta ordinaria y lo fecho en Madrid. También escribió un artículo sobre el combate de Vicálvaro, que publicó en el periódico portugués *El Progreso* y más tarde en Madrid, en *La Nación*.

O'Donnell lo incluyó en el Decreto de 11 de agosto para las recompensas militares por hechos de armas, concediéndole la Cruz de la Orden Militar de San Fernando.

Es de resaltar su iberismo al extremo de defender la candidatura de Fernando de Portugal para el trono de España vacante en 1869. Con esos sentimientos hacia la comunidad hispánica, participaba adelantándose a los ideales expuestos por Vázquez de Mella¹¹ en 1915 sobre los tres dogmas nacionales, incluyendo la cuestión del estrecho y de Gibraltar, aunque para Borrego lo más importante era el iberismo.

10 Pronunciamiento militar de las tropas al mando del general O'Donnell seguido de una insurrección popular.

11 Político tradicionalista, teórico del carlismo, escritor y filósofo, académico, consideraba la masonería el motor de las revoluciones, las ideas centrales de su pensamiento eran la tradición, la monarquía y la unidad de España, era foralista.

El gobierno español le encarga viajar a Francia, Suiza y Alemania para visitar los establecimientos penales a fin de estudiar los sistemas penitenciarios extranjeros con vistas a una mejora del sistema español. Se le confirió el encargo el 23 de mayo de 1869, con el objeto principal de reunir en una memoria la opinión que hubiese formado respecto a la aplicación que, de los mejores sistemas conocidos, pudiera hacerse en España. Se le fijó un término de seis meses, estableciéndose la dieta en cien reales diarios y gastos de locomoción, con cuyo abono sufrió no poco Andrés Borrego. Este desdichado asunto sufrió una serie de incidencias, pero al fin se le reconoció en mayor o menor cuantía.

En Francia visita el correccional de mujeres de Clermont y el de hombres de Clairvaux. En Suiza estudió la organización de los establecimientos penales de Ginebra, Lausana, Berna, Turín, Lenzburgo y San Galo y asistió al Congreso de Penitenciarios de Suiza, en el que expuso sus doctrinas sobre la materia, desempeñando un digno papel. En Alemania visita las penitenciarías de Baviera, Baden, Sajonia y Prusia, recogiendo los planos de la de Monhib y Bruschal. Escribiendo luego memorias sobre ello. Sirviendo los planos de las prisiones de Zúrich y Lenzburgo para la construcción de cárceles en España.

En sus *Estudios penitenciarios* publicados en 1872, se contienen no solo los relativos a Francia, Suiza y Alemania, sino otros concernientes a los sistemas de Bélgica, Inglaterra e Irlanda, seguidos de su juicio crítico sobre las reformas de las cárceles españolas.

Estando en París recibió orden del Ministro de la Gobernación de que asistiera en su nombre al Congreso de la Asociación Penitenciaria de Lenza, que se reunió el 20 de septiembre de 1869 en San Galo y, también debidamente comisionado, salió para Alejandría el 9 de noviembre para asistir a la apertura del Canal de Suez.

Nombrado por el gobierno español en 1870 enviado extraordinario de las operaciones de la guerra francoalemana, es testigo del sitio de París por el ejército alemán y narra en el «*Diario del sitio*», la guerra franco-prusiana, precursora de la mundial de 1914-1918 y de la mundial más reciente.

En septiembre de 1871 estaba en Inglaterra desde donde anunció su deseo de visitar aquellos establecimientos peni-

tenciarios. Por su visita a los establecimientos penitenciarios Ruiz Zorrilla¹², del partido Progresista, aun no siendo amigo político, le quiso conceder la Gran Cruz de Carlos III, pero sus principios le llevaron a rechazarla de un gabinete radical.

En noviembre de 1874 publicó un folleto titulado «Del influjo de las ideas en la política española: los partidarios del poder y los hombres de principios» que envió a Cánovas con una carta de 25 de noviembre de 1784, en la que le comunicaba su poca fe en los regímenes impuestos por un golpe de estado y le indicaba la conveniencia de que el país manifestase su opinión que creía favorable a D. Alfonso, y jugó un destacado papel en todo el proceso de transición de la República a la Restauración como portavoz de Serrano para intentar hacer una transición que evitara la ruptura institucional contra la que Borrego siempre se manifestó. Con certera visión, en una segunda carta le propone que se eche más en brazos de los partidos liberales, únicos que, a su juicio, podían desarmar totalmente la corriente republicana y antiautoritaria.

Pide educación política de la nación para que esté preparada al ejercicio de la libertad y no se produzca el desequilibrio de los poderes y prestó distintos servicios a los gobiernos de turno. Su último empleo fue el de ministro plenipotenciario. Al advenimiento, como rey de D. Alfonso XII, Borrego se retiró de la política.

Mostró el Rey su deseo de conocer las obras de Borrego que más relación tenían con la política y la administración pública, visitándole en varias ocasiones por tal motivo. El 25 de febrero de 1881, Borrego dirigió al Rey una exposición de sus trabajos y otra el 5 de enero de 1882.

Murió en Madrid en 1891, arruinado al decidir retirarse a su casa a escribir *Memorias e historias de mi tiempo*¹³. Su

12 Manuel Ruiz Zorrilla, fue ministro de Fomento y de Gracia y Justicia durante el gobierno provisional constituido tras la revolución gloriosa de 1868 y jefe de gobierno con D. Amadeo de Saboya. Fue gran maestro del Gran Oriente de España entre 1780 y 1874. Tras la renuncia de D. Amadeo viajó con este y a su vuelta fue expulsado por Cánovas y se inclinó por la solución republicana. <https://www.biografiasyvidas.com>

13 Que hoy se encuentran manuscritas en el *Archivo Histórico Nacional (AHN)*.

dedicación le privó de ingresos y sus amigos hubieron de conseguirle su pensión de embajador para su sustento y el de su familia. Fue enterrado en el cementerio de La Almudena.

Había contraído segundas nupcias con doña Dolores Domínguez Carrasco, de cuyo matrimonio no hubo hijos.

A su muerte, Cánovas del Castillo, del que Borrego había sido mentor, presidió el duelo y esperó que bajasen el féretro desde el modesto piso en Fuencarral en que vivía.

Andrés Oliva hace una comparación entre Borrego y Cánovas del Castillo. Ambos, dice, dedicaron su vida a la política, el primero de familia acomodada acabó sus días arruinado y el segundo de familia humilde se hizo rico, lo que prueba la pureza política del primero.

Pionero del periodismo político, creó cátedra de periodismo trayendo a España lo mejor del periodismo francés e inglés, y fue decano de la prensa española. Historiador consagrado, narra con amenidad los sucesos de su tiempo. Destacado representante del constitucionalismo español en el exilio, diputado y ministro plenipotenciario. Iberista. Fue un personaje típico del siglo XIX, pero, aunque liberal, difícil de encajar en el liberalismo.

Escribió varios libros en los que muestra su talante liberal y su preferencia por la monarquía constitucional como mejor sistema para los españoles. Su pensamiento se encuentra en la línea del moderantismo. Contrario a la anarquía, en sus actividades políticas intentaba aunar el orden con la libertad y sin embargo participó en las revoluciones liberales por su oposición a la monarquía absoluta, aunque era refractario a la revolución por considerarla obsoleta, fundamentalmente porque era un lastre para avanzar en la implantación de reformas liberales, sobre todo mientras la Constitución de 1837 estuvo vigente.

Fue católico, liberal moderado y masón del rito antiguo escocés aceptado, se afilió al partido moderado hasta sus diferencias con Narváez. Se define a sí mismo como liberal de centroizquierda frente a Mendizábal al que califica de liberal de izquierdas y a su amigo el conde de Montijo al que sitúa como liberal de derechas, siendo de resaltar su liberalismo no volteriano, moderado, una especie de centrismo, más partidario de Jovellanos que de Argüelles. Influido por la teoría de Rousseau de la bondad natural del hombre.

Liberal convencido, intentó implantar en España un sistema liberal de inspiración británica del que sobre todo admiraba la aplicación de la práctica política con sentido de Estado, que evitaba la apelación a la ruptura revolucionaria para resolver los problemas constitucionales¹⁴. De criterio independiente, se mantuvo en la órbita moderada, incluso salió diputado por ese partido en 1857, aunque siempre fue por libre, y como el mismo afirmó, y de Castro resalta, se hizo moderado y no progresista porque consideró más factible implantar su modelo desde el partido moderado. Por otra parte, como gran parte del liberalismo que volvió del exilio en 1834, fueron conscientes de que la constitución de 1812 no era el mejor marco para instaurar un sistema de corte liberal al estilo británico o francés. La consideraba inviable por ultrademocrática y quería suprimir lo superfluo que impedía que pudiese cumplirse, la parte reglamentaria, porque estar fuera de lugar en ese Código y una Ley electoral, un Reglamento de Cortes, una Ley de Ayuntamientos y otra de Diputaciones Provinciales y hasta un código moral formulado en el cándido artículo que prescribe que los españoles sean justos y benéficos. Quería restringir la Constitución para hacerla eficaz.

De interés resulta su condición de masón y sus relaciones con los importantes personajes de la masonería, que habían organizado, financiado o intervenido en las Revoluciones, así conoció sus actividades, especialmente las revolucionarias, como nos cuenta en su manuscrito y aunque Borrego pensaba que las actividades de la masonería debían cesar a la muerte de Fernando VII, no ocurrió así. Los masones siguieron con sus actividades políticas e intentaron cambiar en España el tradicional régimen monárquico por el republicano.

14 También Alexis de Tocqueville, ministro de la monarquía de Julio, en su obra *El antiguo régimen y la revolución* (1856) se muestra partidario, como Borrego, de las reformas en lugar de las revoluciones y culpa de la revolución a las élites aristocráticas y a una fuerte irreligiosidad. Dice que la centralización del Estado también influyó, pero en ningún momento hace responsable a la masonería o a significados miembros de la misma. Tocqueville se espanta ante los hombres nuevos surgidos de la revolución, utópicos y extremistas al haber prescindido de frenos como la costumbre y la religión que condujeron al Terror. Sin duda el enciclopedismo y la ilustración jugaron su papel.

La importancia de Borrego como ideólogo liberal de primer orden, equiparable a los Galiano o Donoso, no se ha reconocido hasta hace relativamente poco tiempo. Borrego es una personalidad histórica en auge, su significación ha ido consolidándose especialmente a partir de la llegada del pluralismo a la sociedad española en los ochenta del pasado siglo, pero no siempre fue así porque, en etapas anteriores, su proyección estuvo muy condicionada por su imagen de liberal conservador y católico. Ahora se le percibe como un personaje que desborda dicho cliché. Aquí se da a conocer otra faceta menos conocida, la de masón.

Liberal, católico y masón, implicado en la política española, con un componente social muy acentuado y testigo privilegiado de todo el proceso histórico, vivió con el espíritu de un romántico liberal políticamente correcto y además historiador consagrado que, con Valera y Pirala, actualizó la Historia de España de Modesto Lafuente y al que las Cortes encargaron que realizara la Historia Parlamentaria de España en el siglo XIX.

ANDRÉS BORREGO MORENO

Andrés Borrego Moreno nació en Málaga el 23 de febrero de 1802, de familia acomodada, liberal y católica, que indudablemente le influyó. Su padre murió cuando tenía ocho años y su madre le envió a estudiar a Madrid al cuidado de un familiar que al ser afrancesado se vio obligado a exiliarse y este fue el primero de muchos años de exilio que junto a sus viajes le permitió trabar amistad con importantes personajes públicos de la política nacional e internacional. Perteneció a la masonería y conoció sus actividades, por ello afirma que la revolución de 1820 la organizó esta sociedad secreta y desde entonces a España la gobernó la masonería.

MARÍA RAFAELA SEGUÍ TEROL

María Rafaela Seguí Terol se licenció en Derecho por la Universidad de Valencia, cursó estudios de Ciencias Políticas en la Universidad Miguel Hernández y se doctoró cum laude en Derecho Constitucional por la Universidad de Alicante. Abogada, juez sustituta, magistrada suplente y profesora asociada de Derecho Constitucional en la Universidad de Alicante, es en la actualidad profesora honoraria. Ha publicado los libros *Juan Donoso Cortés, Teoría del Estado y Visión de Europa y Transcripción y Estudio Preliminar de la Historia Política de la Regencia de la reina doña María Cristina de Borbón*. Sus líneas de investigación se centran en el pensamiento conservador del siglo XIX.

PVP 20,00 €

ISBN: 978-84-1359-582-5



9 788413 595825